

Pet Food Ltda	PROGRAMA DE CALIDAD	1 de 4
	Especificación Técnica Producto Terminado	

A. Nombre Comercial

- Alimento para Mascotas Pura Natura

B. Definición

El alimento para mascotas Pura Natura, es un alimento húmedo y suplemento alimenticio elaborado con carne fresca y ácidos grasos tales como Omega 3 y 6, que entregan a su mascota una piel sana y un pelaje suave, brillante y saludable.

C. Variedad

Gatos adultos Sabor Carne, Pollo y Pescado.

D. Categoría

Suplemento para mascotas.

E. Especie de Destino

Felinos.

F. Estado Fisiológico

Suplemento alimenticio para gatos adultos de todas las razas.

G. Ingredientes

Alimento para mascotas Pura Natura Gato adulto Sabor Carne: Carne de vacuno y subproductos cárnicos, aceite omega 3 y 6, almidón, taurina, vitaminas y minerales.

Alimento para mascotas Pura Natura Gato adulto Sabor Pollo: Carne de pollo deshuesada y subproductos cárnicos, aceite omega 3 y 6, almidón, taurina, vitaminas y minerales.

Alimento para mascotas Pura Natura Gato adulto Sabor Pescado: carne de pescado y subproductos cárnicos, aceite omega 3 y 6, taurina, vitaminas y minerales.

H. Contenido neto y Envase

300 gramos.

Envase Primario: Tarrina abre fácil.

Envase Secundario: Caja de cartón corrugado.

El peso neto debe cumplir con lo establecido en la Norma Chilena 1650 Productos alimenticios envasados contenido neto Parte 1: Requisitos y Parte 2: Determinación del contenido neto, en cuanto a los valores promedios y las tolerancias para valores individuales.

I. Precauciones y Advertencias

Uso Exclusivo en la Alimentación Animal.

Prohibido su uso en alimentación de rumiantes.

No corresponde a un alimento completo.

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Encargada de Calidad	Equipo HACCP	Gerente de Producción

Pet Food Ltda	PROGRAMA DE CALIDAD	2 de 4
	Especificación Técnica Producto Terminado	

J. Instrucciones de Uso

Alimento para mascotas Pura Natura Gatos Adultos Sabor Carne, Pollo y Pescado.

Ración Diaria Recomendada:

Peso en kg	Latas al día.
1 a 3.5	1
1	1
Gatitas en gestación	1 ½
Gatitas en lactancia	3

K. Condiciones de Almacenamiento y Venta

Almacenar a temperatura ambiente en lugar limpio, seco y fresco.
Una vez abierto mantener refrigerado por un máximo de 48 horas,
Consumir antes de la fecha de vencimiento impresa en el envase.
Mantener siempre agua limpia y fresca al alcance de tu perro.
Visita regularmente a tu médico veterinario.

L. Vida Útil

2 años

M. Código de Lote

F.VENC: DDMMAA

N. Número Oficial del Servicio Agrícola y Ganadero (LENAA)

RM 01-001N

O. Nombre y Dirección de la Planta de Producción

Nombre: Comercial Pet Food LTDA.
Dirección: Parcela 82, Paine.

P. Nombre y Dirección Comercial del Importador o Distribuidor.

Nombre: Comercial Pet Food LTDA
Dirección: Parcela 82, Paine.

Q. País de Origen

Chile.

R. Requisitos Legales

Debe cumplir con la legislación vigente del país de destino y sus modificaciones:

- Decreto N°4: Reglamento de alimentos para animales.
- Resolución 6905: Límites máximos de contaminantes en alimentos completos, suplementos, aditivos e ingredientes destinados a la alimentación de perros y gatos.
- Resolución 6612: Nómina de ingredientes autorizados para la producción de alimentos o suplementos para animales.
- Resolución 3860. Modifica resolución N°6612 del 2018, que establece Nómina de ingredientes autorizados para la producción de alimentos o suplementos para animales.
- Resolución 7525: Modifica resolución N°1992 del 2016 Nomina de aditivos autorizados para la producción de alimentos completos, suplementos, ingredientes y aditivos formulados para animales.

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Encargada de Calidad	Equipo HACCP	Gerente de Producción

Pet Food Ltda	PROGRAMA DE CALIDAD	3 de 4
	Especificación Técnica Producto Terminado	

- Resolución 1032: Establece límites máximos de Dioxinas y Bifenilos policlorados similares a las Dioxinas.
- Norma Chilena Oficial 2546.Of2019: Alimentos para perros y gatos – Requisitos y Rotulación.
- Reglamento de Alimentos para Animales SAG.
- Reglamento Sanitario de los Alimentos.

S.

Garantía Nutricional

Alimento para mascotas Pura Natura Gatos Adultos Sabor Carne, Pollo y Pescado.

Nutriente	Mínimo	Óptimo	Máximo	Requisito
Proteína Cruda (%)	8			NCh 2546:2019
Grasa Cruda (%)	3			NCh 2546:2019
Fibra Cruda (%)			1	NCh 2546:2019
Humedad (%)			81	NCh 2546:2019

Microbiológica

Aplica para todas las variedades.

Parámetro	Plan de muestreo		Límite (UFC)		Requisito
	n	c	m	M	
Salmonella Ausencia en 25g	5	0	0	0	Res.6905
Enterobacterias 1 g	5	2	10	300	Res. 6905

Donde:

n= Número de muestras a analizar por lote.

m= Valor umbral del número de bacterias, se considera satisfactorio si el número de bacterias en todas las muestras no es mayor a m.

M= Valor máximo del número de bacterias, se considera insatisfactorio si el número de bacterias en una o más muestras es igual o superior a M.

c= Número de muestras cuyo recuento de bacterias puede situarse entre n y M. Las muestras siguen considerándose aceptables si el recuento de bacterias de las otras muestras es igual o inferior a m.

Física

Parámetro	Mínimo	Óptimo	Máximo	Requisito
Cuerpos extraños		Cumple	No Cumple	Calidad
Plagas		Cumple	No Cumple	Calidad

Sensorial

Parámetro	Mínimo	Óptimo	Máximo	Requisito
Olor		Cumple	No Cumple	Calidad
Color		Cumple	No Cumple	Calidad
Aspecto de referencia		Cumple	No Cumple	Calidad

Química

Parámetro	Mínimo	Medio	Máximo	Requisito
Aflatoxinas totales (ppm)			0,02	Res. 6905
Aflatoxina B1 (ppm)			0,01	Res. 6905

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Encargada de Calidad	Equipo HACCP	Gerente de Producción

Pet Food Ltda	PROGRAMA DE CALIDAD	4 de 4
	Especificación Técnica Producto Terminado	

Arsénico (ppm)			10	Res. 6905
Plomo (ppm)			5	Res. 6905
Mercurio (ppm)			0,3	Res. 6905
Cadmio (ppm)			2	Res. 6905
Melamina (ppm)			2,5	Res. 6905
Salinomicina			2,1	Res. 6905
Dioxinas (ng EQT PCDD/F OMS/kg)			2,25	Res. 1032
Dioxinas + PCB (ng EQT PCDD/F OMS/kg)			7	Res. 1032

R. Condiciones de Despacho

El transporte y distribución debe ser efectuado en vehículos, autorizados por el Seremi de Salud.

T. Modificaciones

Control de cambios

N°	Razón de Cambio	Fecha Implementación
01	Edición inicial	
02	Se revisa y actualiza ficha tecnica	23-05-25

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Encargada de Calidad	Equipo HACCP	Gerente de Producción